

2006 SEP -7 AM 11: 49

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.

Joseph Montgomery Aspiazu, Gerente de la compañía **INVERSIONES BIRMU S.A.**, Expediente #9052, a usted atentamente comunico:

Que el 30 de Julio del 2.004 se ha tomado nota en el Libro de Acciones y Accionistas, de la siguiente transferencia realizada:

En virtud de la liquidación extrajudicial de la sociedad conyugal que tenían formada los señores Juan Fernando Reyes Tous y Mercedes Piedad Bajaña Cotallat, le fueron adjudicadas al señor Juan Fernando Reyes Tous 668 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, todo lo cual consta en la escritura pública de liquidación extrajudicial de la sociedad conyugal, celebrada el 10 de Febrero del 2004, ante el Notario Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Carlos Quiñónez Velásquez, aprobada por el Juez Séptimo de lo Civil de Guayaquil, el 23 de Junio del 2004 y cuya fotocopia acompaño.

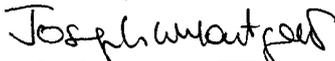
El capital de la compañía **INVERSIONES BIRMU S.A.** es de \$800.00 dividido en 2.000 acciones de \$0.40 cada una.

De tal manera que la nomina de los actuales accionistas de la Compañía, es como sigue:

NOMINA ACTUAL DE ACCIONISTAS

Juan Fernando Reyes Tous	1.336 acciones
Verónica Reyes Tous	664 acciones

Atentamente,


Joseph Montgomery Aspiazu
Gerente

RECIBIDO

2006 SEP -7 AM 11: 49

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
C.A.U.